



Metepec, Estado de México; 31 / Diciembre / 2024

**CONVOCATORIA PARA EL APOYO EN INSCRIPCIÓN A 1ER. SEMESTRE Y
REINSCRIPCIÓN DE HIJOS Y/O CÓNYUGE DE TRABAJADORES TECN M Y
HOMOLOGADOS (Escuelas Federales).
PERIODO DE CAPTURA DEL 01 ENERO AL 06 DE ENERO DE 2025.**

Dirigida a hijos y/o cónyuge de trabajadores del Tecnológico Nacional de México y sistemas homologados pertenecientes a los sistemas centralizados de la Secretaría de Educación Pública Federal.

REQUISITOS

- REALIZAR LA CAPTURA EN LÍNEA DE LA SOLICITUD DE APOYO (del 01 de enero al 06 de enero):

<https://forms.office.com/r/uACnXbaUbH>

La documentación deberá ser presentada de forma impresa el día **08 y 09 de enero del 2025**, en el horario de **9:00 a 16:00** horas en la Subdirección de Servicios Administrativos.

ALUMNOS A PRIMER SEMESTRE:

- o Si el **trabajador** se encuentra **adscrito al Instituto Tecnológico de Toluca** o pertenece **al Sistema Homologado**, deberá adjuntar los siguientes documentos:
 - Solicitud por escrito de esta prestación, suscrita por el trabajador y dirigida a la dirección del instituto.
 - Certificado de bachillerato o preparatoria, según sea el caso
 - Copia del acta de nacimiento o del acta de matrimonio, según corresponda, donde conste el parentesco con el trabajador.
 - Copia del último talón de pago del padre o esposo (a).
 - Copia de la identificación oficial del trabajador y del estudiante.
 - **Constancia de servicios del trabajador**, en donde se acredite lo siguiente:
 - a) Que el trabajador se encuentre activo al momento de solicitar la prestación.
 - b) Que el trabajador no se encuentre sujeto a una relación civil de carácter contractual.
 - c) La(s) plaza(s) que ostenta el trabajador y que el tipo de nombramiento en la(s) plaza(s) que le corresponda(n) sea definitivo (c=10) y/o provisional (c=95).
 - d) Con una antigüedad mínima de seis meses de servicios efectivos prestados en los subsistemas centrales de la SEP, incorporados al modelo de educación media superior y superior.

ALUMNOS DE REINSCRIPCIÓN Y RESIDENCIA PROFESIONAL:

- o Si el **trabajador** se encuentra **adscrito al Instituto Tecnológico de Toluca** o pertenece **al Sistema Homologado Federal**, deberá adjuntar los siguientes documentos:
 - Solicitud por escrito de esta prestación, suscrita por el trabajador y dirigida a la dirección del instituto.
 - Copia del último talón de pago del padre o esposo (a).
 - Copia de la identificación oficial del trabajador y del estudiante.
 - Cardex de calificaciones vigentes del estudiante.





Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Toluca
Subdirección de Servicios Administrativos

- Constancia de servicios del **trabajador Homologado**, en donde se acredite lo siguiente:
 - a) Que el trabajador se encuentre activo al momento de solicitar la prestación.
 - b) Que el trabajador no se encuentre sujeto a una relación civil de carácter contractual.
 - c) La(s) plaza(s) que ostenta el trabajador y que el tipo de nombramiento en la(s) plaza(s) que le corresponda(n) sea definitivo (c=10) y/o provisional (c=95).
 - d) Con una antigüedad mínima de seis meses de servicios efectivos prestados en los subsistemas centrales de la SEP, incorporados al modelo de educación media superior y superior.

NOTAS:

- Los resultados de los acreedores al apoyo serán difundidos el **10 de enero del 2025**. En medios oficiales, y al correo institucional por lo que deberán estar al pendiente.
- **Una vez que sea emitidos los resultados, el alumno podrá descargar su vóucher de pago en el portal del alumno, APARTIR DEL DÍA 11 DE ENERO 2025.**
- Realizar el pago en la fecha indicada en el vóucher, para evitar demoras al momento de realizar tu reinscripción.
- Una vez realizado el pago, se podrá realizar la reinscripción de acuerdo con el procedimiento establecido.

*Excelencia en educación tecnológica®
Educación, integridad y amor®*



Av. Tecnológico S/N, Col. Agrícola Bellavista, Metepec, Edo. de México, C.P. 52149 Tels. Dirección: 7222087205, Subd. Académica: 7222087207, Subd. de Planeación: 7222087206, Subd. Administrativa: 7222087208, Conmut.: 7222087209, e-mail: info@toluca.tecnm.mx | tecnm.mx | toluca.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PRESIDENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO